

## TdeA recibe renovación de Acreditación en Alta Calidad de la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana

*La Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, programa adscrito a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales del Tecnológico de Antioquia, recibió la renovación de la Acreditación en Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, por un período de seis años, informó el rector de la Institución Universitaria, Leonardo García Botero.*

Este reconocimiento, otorgado mediante Resolución 014536 del 28 de julio de 2022 del Ministerio de Educación Nacional, se obtiene gracias al cumplimiento de las condiciones de calidad establecidas por el Gobierno Nacional a entidades e instituciones que ofertan programas académicos en el país. Y es un acto, que pone de presente la calidad no solo del programa, sino del Tecnológico de Antioquia, que logró la renovación de la Acreditación Institucional, en julio de 2020, con una vigencia de 8 años.

En su evaluación, el Consejo Nacional de Acreditación —CNA— y los pares académicos tuvieron en cuenta aspectos propios del programa como los procesos académicos, la planta docente, los estudiantes, la proyección social y la infraestructura, al igual que la valoración positiva que hacen los egresados a la formación recibida y su impacto en el medio, donde gozan de reconocimiento por la calidad de la formación y en su ejercicio profesional. De acuerdo con los consejeros: *“se ha demostrado que el programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana ha logrado niveles de calidad suficientes para que, de acuerdo con las normas que rigen la materia, sea reconocido públicamente este hecho a través de un acto formal”*.

El CNA emitió concepto favorable destacando, entre otros aspectos: el Proyecto Educativo del Programa, la planta docente, el mejoramiento en las Pruebas Saber Pro y los indicadores de retención; los procesos de investigación sustentados en el grupo Senderos (Clasificado en A), los proyectos y convenios centrados en poblaciones vulnerables de la región, el impacto de los egresados y las acciones de internacionalización y bienestar; así como la infraestructura física y tecnológica para el desarrollo del programa.

Al respecto, el rector del TdeA, Leonardo García Botero, destacó: *“recibimos esta gran noticia, que se constituye en motivo de orgullo para la comunidad institucional, producto del trabajo en conjunto de directivos, administrativos, docentes, estudiantes y egresados. Es un acto, que demuestra la filosofía de mejora continua y excelencia que se ha logrado imprimir a los programas, en este caso de las licenciaturas, lo que repercute en la formación de profesionales íntegros en el campo de la educación”*.

Medellín, 29 de julio de 2022.